

“CONVOCATORIA REVISOR FISCAL “

DE: ADMINISTRACIÓN
DIRIGIDO A: CONTADORES PÚBLICOS TITULADOS
FECHA: ENERO 25 DE 2020
ASUNTO CONVOCATORIA REVISOR FISCAL PERIODO ABRIL 2020 –MARZO 2021.

La Administración y el Consejo de Administración, invitan a todas las personas naturales o Jurídicas, PROFESIONALES, para que presenten la correspondiente hoja de vida y su portafolio. De servicio para que puedan participar en la convocatoria abierta para desempeñar el cargo.

De revisor fiscal.

REQUISITOS:

1. Contador titulado con tarjeta profesional vigente.
2. Experiencia comprobable en propiedad horizontal ley 675.
3. Experiencia mínima de cinco años.
4. Manejo de programa contable SISCO y DAYTONA INTERCLOUD.
5. Experiencia en normas NIF.
6. Disponibilidad para asistir a reuniones, presentación de informes mensuales, acompañamientos, orientación y asesoría a la propiedad.
7. No presentar a la fecha sanción o requerimiento legal alguno.
8. No podrá ser propietario o tenedor a ningún nivel de bienes en el conjunto.
9. No debe tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segunda de afinidad y primera civil, ni vínculos comerciales o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus actuaciones o conceptos, con la copropiedad, el Administrador o los miembros del Consejo de administración cuando exista.

Si usted cumple con lo anterior, deberá hacer llegar los documentos en un sobre sellado a la recepción del conjunto dirigido a la administración.

fecha límite para participar lunes 7 de febrero de 2020 (hora 2:00 p.m.).

Dirección: Calle 159 No. 7-74, barrio Barrancas, CONJUNTO RESIDENCIAL SÉPTIMA AVENIDA PH.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO SALINAS
Representante legal